

A LOS TRABAJADORES Y A LA JUVENTUD SEVILLANA-1

Empalme: En estos días venimos obediendo como las "autoridades" a la orden de cometer una gran injusticia con los trabajadores; el cierre de Andalucía de Ce. entes.

Este cierre viene a aumentar el número de obreros existentes en Sevilla, el cual es alarmante.

Ayer eran los obreros de SACA, LOS CLAYTON, BALBOA, TIN, LA BARRICA DEL SUR, IMASA, HISPANO AVIACION... quienes sufrían directamente las consecuencias derivadas de la política del R. C. en fascista imperante en España que durante más de 30 años no ha querido dar satisfacción a las necesidades más elementales de los trabajadores, preocupándose sólo de llenar sus arcas.

El cierre de Andalucía es una gran injusticia, si se tiene en cuenta la gran escasez de cemento existente en Andalucía, y es el reflejo de la rivalidad existente entre los grupos fascistas.

Por otra parte, cuando los trabajadores se lanzan en defensa de sus justas reivindicaciones son despreciados y sancionados a través de los que ocurre con los 10 compañeros detenidos en la prisión de Carabanchel, entre los cuales figuran tres reconocidos dirigentes y representantes sindicales en Sevilla: Eduardo Saborido, Fernando Soto y Francisco Acosta. El TOP les pide 20, 18 y 12 años de prisión respectivamente.

Compañeros: Ayudemos a los obreros de Andalucía, a través de paros, manifestaciones y económicamente. Exijamos la cancelación del sumario 1.001 y la libertad de los compañeros de Carabanchel.

NO LAS EXPEDIENTES DE CRISIS! NO LAS PARO!

LIBERTAD A SABORIDO, SOTO Y ACOSTA, AMNISTIA GENERAL.

COMISIONES OBRERAS JUVENILES

Marzo de 1.973